

Jorge Vilches,
*Progreso y libertad. El Partido Progresista
en la revolución liberal española,*
Madrid, Alianza, 2001, 452 págs.

Jorge Vilches, autor de una biografía sobre Emilio Castelar aparecida recientemente (Biblioteca Nueva, 2001), pertenece a esa estirpe de historiadores formados en la periferia institucional de las facultades de Historia que en las últimas décadas, desde procedencias plurales (la Política, la Economía, la Sociología, el Derecho...), ha contribuido extraordinariamente a la renovación y enriquecimiento de la historiografía española, aportando sin duda sus mejores frutos. A caballo entre la Ciencia Política y la Historia, la privilegiada formación mestiza de Vilches se refleja en el enfoque que asume en *Progreso y libertad*, por más que, paradójicamente, el método narrativo puro y duro por el que opta parezca indicar que nos encontramos ante un tratado de historia política de factura clásica.

El objeto del libro que nos ocupa es el estudio del proyecto político del liberalismo progresista. El eje del análisis lo constituyen la vida política, los partidos, sus líderes y sus ideas con el fin de someter a prueba la trayectoria de esa alternativa liberal desde su arranque en la década de los años 30 del siglo XIX hasta el Sexenio democrático de 1868-1874. A efectos reales, sin embargo, después de un pri-

mer capítulo en el que se ofrece una panorámica epidérmica del Partido Progresista en las décadas en las que funcionó con ese nombre, el grueso del trabajo se detiene en la historia de esa corriente liberal justo a partir de un desgajamiento en diferentes facciones, es decir, después de la *revolución septembrina* de 1868, llevándose la parte del león los años de la regencia de Serrano y de la monarquía democrática de Amadeo. De los seis capítulos que contiene el libro, cuatro, desde el segundo hasta el quinto, se dedican a desmenuzar la problemática inherente a la fractura del antiguo partido. Es en ellos donde se sitúan las principales y más novedosas aportaciones de esa investigación. Un último capítulo, también epidérmico y no tan novedoso, hace de epílogo con lo que podrían considerarse los parientes más próximos del progresismo: los republicanos en sus distintas ramas y proyectos.

A partir de un volumen de fuentes enorme —archivos públicos y privados, tanto españoles como extranjeros, libros y folletos de los protagonistas y sus testigos, y sobre todo el vaciamiento exhaustivo de la prensa del período—, Vilches recrea la intensidad y complejidad, casi día a día, de los pro-

blemas, la vida parlamentaria y los actores políticos del Sexenio, sus miserias personales incluidas. Constan, así, desde la dificultad de configurar un régimen político nuevo nacido de un pronunciamiento militar; los complicados y extenuantes pasos —reflejados con todo jujo de pormenores— para encontrar un rey dispuesto a ocupar el trono del que habían sido expulsados los Borbones; la cuestionada jefatura del general Prim en las filas progresistas; las interminables disputas entre Sagasta, Ruiz Zorrilla y las gentes de la antigua Unión Liberal, o la infidelidad premeditada de republicanos y demócratas hacia el régimen nacido de *la revolución*. Posiblemente, nadie ha contado hasta ahora con tanta profundidad el intento de asentar en aquella España una monarquía democrática basada en un sistema de partidos estable, a la postre agotado en un marco de guerras —la colonial, la carlista—, insurrecciones republicanas, crisis de liderazgo y deslealtades políticas sin fin entre los mismos artífices del destronamiento de Isabel II. Una vez más, y no es Jorge Vilches obviamente el primero en subrayarlo, queda patente que sin las traumáticas experiencias del Sexenio mal llamado democrático resultaría imposible entender la posterior restauración de los Borbones en la persona de Alfonso XII a finales de 1874, de nuevo con un pronunciamiento militar de por medio. En todo el trasiego de disputas intermina-

bles, sucesión de gobiernos, elecciones manipuladas y enfrentamientos partidarios que se nos describen a lo largo de las muy densas páginas del libro, queda claro que la unidad del progresismo, minado por la falta de un proyecto político coherente y aceptado por todas sus facciones, resultó imposible. Lo cual fue decisivo para que el objetivo de la revolución de 1868 —la conciliación de los partidos en torno a una Constitución y una dinastía— desembocara en un fiasco absoluto.

Pero el autor no se limita a describir el camino que lleva a ese desenlace, sino que se pregunta por los responsables del mismo. Y su tesis es tan clara y novedosa como polémica: en último término, la consolidación del Estado constitucional en España antes y después del Sexenio no se vio lastrada únicamente por la resistencia del carlismo. El Estado liberal no se asentó en España hasta el último cuarto del siglo XIX porque, en la práctica, el liberalismo progresista, encorsetado en una cultura política excluyente, se mostró incompatible con la monarquía constitucional que había pretendido alentar. Así, despreció las normas parlamentarias y las instituciones propias de ese tipo de monarquía, en las que la decisión regia tenía un peso considerable; no respetó el turno de partidos como una regla política de convivencia, sino de forma oportunista para conquistar el poder; y en consecuencia, tampoco ayudó a esta-

bilizar el sistema de partidos, siendo el responsable último de no haber educado a las capas populares en los fundamentos de la ciudadanía liberal, lanzándolas, por el contrario, a los caminos de la insurrección y la violencia. Lo paradójico del caso es que, habiéndose erigido en el abanderado de la democracia, el progresismo nunca creyó en ella, confiando más en la designación de la Corona para alcanzar el poder que en el uso de las libertades y en el juego institucional del régimen. Frente a las interpretaciones habituales, recalca Vilches también que al progresismo liberal, antes de 1868, no le faltaron oportunidades para alcanzar el poder por vías legales: la mayoría parlamentaria y la designación regia. Si no culminó sus aspiraciones había sido porque desperdió ambas vías. La primera, por razones de lógica partidaria interna (divisiones, desidia organizativa, falta de liderazgo, retraimiento...). La segunda, porque no supo ganarse la confianza de la Corona, tanto en el caso de María Cristina como en el de Isabel II (y luego, a la postre, en el de Amadeo I). No sería creíble, por tanto, la argumentación establecida —tomada del propio «victimismo» progresista por los historiadores—, de acuerdo con la cual la Corona y su camarilla habían excluido a este partido sistemáticamente del poder. La Corona los excluyó, ciertamente, pero no por una predisposición a priori contraria al

progresismo, sino por una falta de confianza explicable, sobre todo, por no sostener los progresistas una leal oposición y por alimentar una lógica política desestabilizadora.

Cuando en 1868 se abrió una nueva etapa tras la expulsión de Isabel II, lejos de crear un régimen verdaderamente representativo, los progresistas —como luego los respublicanos desde 1873— habían carecido de un proyecto político para el día después de la victoria. De este modo, una suerte de fatalismo negador, auspiciado por ellos mismos, había carcomido sus propias filas y su propia estrategia política, incoherente y vacía en última instancia. Una vez muerto Prim, o incluso antes, se reveló imposible mantener la conciliación entre las fuerzas que habían provocado el destronamiento de los Borbones. La facción progresista encabezada por Sagasta, incapaz de fusionarse con las gentes de la Unión Liberal, tuvo mucho que ver en ello. Pero la responsabilidad principal en aquel fracaso, que dinamitó el sueño de la monarquía democrática, había que adjudicársela al Partido Radical de Ruiz Zorrilla, esto es, al progresismo de izquierdas, que no dudó en recurrir al golpe de Estado para hacerse con el gobierno y que se echó en manos del Partido Demócrata de Martos y Rivero, monárquicos circunstanciales que, tras violar la Constitución de 1869 en connivencia con aquel líder progresista, abrieron las puertas de par

en par a la proclamación de la I República el 11 de febrero de 1873. Después, sólo quedaron la ingobernabilidad, las divisiones y el caos alentados por los republicanos, cuya expresión más lacerante habría sido el cantonalismo.

El método analítico de Vilches se muestra eficaz desde el momento en que busca, y con mucha frecuencia encuentra, la estrechez de miras y las incoherencias del discurso y la práctica política de los liberales de izquierda y los republicanos, así como la mezquindaz política o moral de muchos de sus dirigentes. Su seguimiento de los radicales resulta magistral en ese sentido. El método, insisto, es eficaz, pero también se presta a no dejar títere con cabeza, lo cual constituye un riesgo evidente si se acepta el principio de que el historiador no debe ejercer de juez de los protagonistas del pasado, aunque no siempre resulta fácil eludir la propensión a incurrir en juicios de valor. Por todo esto creo que, más que ceñirse en exclusiva a las lógicas de actuación internas, tal vez hubiera sido preferible el recurso al viejo método del juego de espejos, es decir, al contraste de las posiciones y actitudes de los progresistas con las de otras fuerzas políticas de aquel entonces, en especial los moderados. Primero, porque el progresismo no se entiende sin su contrario. Analizarlo en el vacío conduce a su inevitable condena. Y, segundo porque, con toda seguri-

dad, en ese contrario aparecerían —como han visto muchos historiadores— los mismos males y la misma carencia de virtudes políticas que el autor ha detectado en los actores sobre los que ha centrado su atención. El sectarismo y la cultura política excluyente también fueron patrimonio de las restantes fuerzas políticas del período, con honrosas excepciones que, obviamente, también menudearon en las fuerzas progresistas. Por su lado, con respecto a la Corona, sobre todo si miramos a la controvertida figura de Isabel II, lo mínimo que se puede afirmar es que también albergó los defectos inherentes a la carne, salvo que aceptemos que el supuesto origen divino de la institución la eximía de todos sus pecados. El juego de espejos, el contraste dialéctico de la acción de los diferentes actores, había ayudado así a relativizar y comprender mejor las posiciones de cada cual en el ruedo político sin necesidad de reprobar a los implicados, aunque naturalmente tal juego no debe empujar al historiador a la comodidad del juicio salomónico. Los historiadores no somos asépticos, pero nuestra función, me parece a mí, pasa más por entender los problemas y el sujeto que se estudia que por su enjuiciamiento.

Por otra parte, si se va más allá del estricto reñidero partidario al que se circunscribe el análisis de Vilches, y se amplía el marco de lo que se entiende por política, el balance que sale no es tan catastrófico para la

rama más avanzada del liberalismo del ochocientos como el que se pinta en este libro. Primero, y entre otras razones, porque la articulación de un mercado nacional en este país fue el resultado sobre todo de las leyes y decisiones políticas que aprobaron los hombres de aquella corriente liberal. El autor lo reconoce en algún momento, pero muy de pasada y sin detenerse en algo tan básico, lo cual es un enfoque discutible porque la configuración de una dimensión tan esencial también respondió a decisiones y controversias políticas. A su vez, sin mercado y sin liberalismo económico difícilmente se había cimentado el edificio constitucional. Ello debe apuntarse en el haber del progresismo. Por tanto, no todos los progresistas fueron unos incapaces y carecieron de proyectos, principios sólidos y visión de Estado. Y segundo, porque, con todo su sectarismo, exclusivismo y limitaciones —piensa el que suscribe—, posturas que por otro lado no fueron generalizables a todo ese mundo, algo tendría que ver la consolidación del liberalismo español en aquella centuria, y luego el avance de la democracia, con los progresistas, los demócratas y los republicanos del siglo XIX, desde el momento en que fueron ellos los defensores a ultranza de la soberanía nacional, de los derechos individuales, de la secularización del sistema educativo y, aunque muchos lo hicieran en un plano retórico, del sufragio

universal. Conquistas todas que no cayeron precisamente del cielo, ni fueron otorgadas por la graciosa mano de una Corona cuyos titulares —Amadeo I aparte, bien es cierto— no siempre se sintieron en el marco constitucional. Sin la presión del liberalismo avanzado resulta difícilmente asumible que la política censitaria se hubiera ampliado por la iniciativa espontánea de los moderados y de la Corona, y luego, en la Restauración, por el Partido Liberal-Conservador de Cánovas.

Los tonos grises del estudio de Vilches quizás tengan algo que ver con la valoración un tanto apresurada, a mi modo de ver, que hace en el inicio del libro, y luego a lo largo del mismo en alguna ocasión, sobre otras corrientes historiográficas y autores que se han ocupado del mismo período. Su no comunión con el marxismo, con el estructuralismo socioeconómico o con la historia local es perfectamente legítima. No lo es tanto —inexperiencia del historiador novel, supongo— que casi nunca explicita los autores concretos con los que debate o que su querencia por la fuente primaria le lleve en demasiadas ocasiones a no citar a los historiadores que se interesaron en su día por las problemáticas ahora abordadas en este libro. Se mencionan en la bibliografía final, de la que no falta casi nadie que merezca aparecer como especialista en el período, pero con excesiva frecuencia no figuran en las páginas que les co-

rrespondería. Hablar, por ejemplo, del origen de los partidos de notables en España sin referirse a Isabel Brudial, o de la Milicia Nacional sin hacer mención de Sisinio Pérez Garzón, del Sexenio en general sin tener apenas en cuenta a José Antonio Piqueras o de los grupos de presión cubanos sin aludir a Bahamonde y Cayuela, llama poderosamente la atención. Y se podrían multiplicar los ejemplos. Uno puede estar en desacuerdo con los que le han precedido. Es lícito y hasta saludable. Pero no citar al que inauguró primero el sendero historiográfico, aparte de ser una injusticia científica, conlleva el riesgo de descubrir mediterráneos ya descubiertos.

Más allá de cuestiones formales, desde un punto de vista teórico un mayor diálogo con otras corrientes historiográficas le habría ayudado al autor a mejorar su marco conceptual: por ejemplo, su muy discutible utilización del concepto de revolución liberal, que considera existió ininterrumpidamente desde 1808 hasta la restauración de Alfonso XII (pág. 20); o su asignación un tanto pedestre de tal o cual base social —«las clases medias», «la burguesía»— a algunas fuerzas políticas (la Unión Liberal, los progresistas, los republicanos), cuestión sobre la que en verdad no aporta nada concreto más allá de algunas elucubraciones vagas. Al lector le hubiera gustado saber más sobre los apoyos sociales de las organizaciones políticas

en disputa, tener respuesta a preguntas elementales: ¿Quiénes? ¿Cuántos? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Acaso se diferenciaban tanto sociológicamente los progresistas de los unionistas o de los demócratas? Estas carencias, naturalmente, tienen que ver con la apuesta metodológica del autor, que a la postre se circunscribe a contar una historia por arriba de las elites políticas, y en particular de sus máximos dirigentes. Esta perspectiva resulta válida, por supuesto, pero la narración, el énfasis en la política y el individualismo metodológico no tendrían por qué estar reñidos con la historia social, conforme al estilo que, por ejemplo, ensaya Orlando Figes en su historia de la revolución rusa, o Javier Ugarte en su estudio sobre la rebelión antirrepublicana en Navarra y Álava en 1936. Lo bueno de esa historia social que tan poco entusiasmo despierta en Jorge Vilches es que en su día amplió los horizontes del protagonismo histórico, demostrando que, al margen de lo que dicen, piensan y hacen unos cuantos individuos relevantes, la historia la sostienen normalmente también las gentes anónimas, y no siempre desde actitudes deferentes o asumiendo de forma pasiva las decisiones de los poderosos o de las minorías activistas.

El fenómeno del republicanismo federal, por ejemplo, que en este libro se presenta sin concesiones bajo un prisma negativo, no se comprende sólo a

partir de las utopías, de las ideas más o menos descabaladas o de las decisiones que tomaron los dirigentes e ideólogos del movimiento. El republicanismo federal, por lo que respecta a gran parte de su base social, tuvo mucho de movimiento nivelador encauzado a partir de la conciencia de expropiación generada por la reforma agraria liberal en amplios sectores del campesinado más pobre. El recuerdo de los pleitos de señorío de los años 30 y 40, o los agravios generados por la muy irregular forma de desamortizar las tierras municipales y comunales en pos de su privatización, sembraron la semilla que germinó luego en la protesta jornalera. Sólo así se entiende que su territorio fuera el mismo que ocupó inmediatamente después el anarcosindicalismo, otra ideología redentorista que, como el federalismo, también habló a los campesinos desposeídos del ansiado reparto de tierras. Para estas gentes poco contaba el problema de conciliar la libertad con el orden, ni si la monarquía debía ser constitucional o democrática, ni la misma disyuntiva entre monarquía o república. Sus gritos de protesta y sus acciones violentas tenían mucho más que ver con el hambre y la penuria... Pero de esta historia no se nos habla en este libro. Y si se nos habla es pintando un cuadro de fondo casi apocalíptico: «El hombre revolucionario, o idealista de acción, se confundía con el

bandolero, con el ladrón, el asesino o el mezquino vengador local, como muestran los acontecimientos de Burgos y Tarragona en 1869, los de Cataluña y Andalucía en 1872, y los de Alcoy en 1873 (...) a la proclamación de la República federal le seguían el saqueo de las propiedades, la destrucción del archivo municipal, el asesinato de la autoridad local» (pág. 266). Incluso aceptando estas conclusiones, poco nos ilustrarían sobre las causas de esos comportamientos colectivos. Porque la violencia de grupo nunca ocurre en el vacío ni responde sin más a los dictados de cuatro iluminados. Que muchos republicanos, además, optaran por la violencia y el insurreccionalismo no empaña el hecho de que no todos lo hicieron y de que muchos apostaron por políticas reformistas de las que tan necesitada se hallaba la sociedad española de la época. Nada se cuenta en este libro, por ejemplo, de la Ley Benot, el eslabón más lejano y antecedente claro de la reforma social emprendida hacia 1900 por conservadores y liberales. Hubo, pues, un republicanismo constructivo como también un liberalismo progresista que ayudaron a la modernización del país sobre los que el autor apenas ha reparado. No era obligatorio hacerlo, pero sin duda merecían alguna atención...

Dicho lo cual, todas estas discrepancias teóricas o metodológicas no restan fuerza al

dato fundamental de que nos encontramos ante una investigación de gran interés, una obra de imprescindible consulta a partir de ahora, que ofrece una riquísima información y que atrae la atención del lector. En primer lugar, aunque sea lo más espinoso de asumir y no siempre se esté de acuerdo, por el afán polémico y heterodoxo que mueve al que lo firma. Ya es mucho en un panorama historiográfico como el español tan poco dado a la discusión y a la confrontación abierta, y en el que no se suele ir más allá de dar al que se critica un aguijón más o menos incisivo a pie de página. Y en segundo lugar,

porque *Progreso y libertad* reúne —por encima de las matizaciones subjetivas apuntadas, que sólo pretenden ayudar— casi todos los ingredientes que deben plasmarse en un buen libro de historia: un excelente tejido narrativo; un ingente trabajo documental apoyando las afirmaciones que se vierten, y un gran espíritu crítico e inconformista respecto a las verdades comúnmente admitidas. Jorge Vilches se ha revelado, así pues, como una promesa incuestionable dentro de la más joven historiografía española.

Fernando del Rey Reguillo

Eva Velasco Moreno,
La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII.
Una institución de sociabilidad,
CEPC, BOE, Madrid, 2000

El libro de Eva Velasco Moreno propone un riguroso recorrido por la evolución histórica de la Real Academia de la Historia desde su fundación en 1738 hasta la reforma estatutaria de 1792. Tal recorrido se vertebra desde la reflexión en torno a un problema de hondo calado: el de la sociabilidad. Con estos mimbres, la autora teje una sugerente caracterización de esta institución, configurada, en su interpretación, como un cuerpo intermedio —entre el poder político y la sociedad— de naturaleza más cultural que política; como un ámbito, en definitiva,

de experimentación para la libertad individual en su versión más elementalmente kantiana, es decir, en la forma de uso no restringido de la razón crítica, sin que ello, no obstante, llegue a tener consecuencias «radicales» en el ámbito de la política.

Para delimitar el espacio de la reflexión en torno al amplio problema de la sociabilidad, Eva Velasco recurre a dos referencias que, en buena medida, aglutinan varias de las opciones posibles en lo que a pensar esta cuestión se refiere. Si Furet dibujó el decorado de la República de las Letras (*Penser la Révolu-*